



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL ELECTORAL DE  
TLAXCALA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS  
DERECHOS POLITICO ELECTORALES DE LA  
CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-087/2025

**Actor:** José Gerardo Rodrigo Herrera Ramos, en su carácter de tercer regidor del municipio de Tzompantepec.

**Autoridad responsable:** Presidente municipal de Tzompantepec.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintidós de enero de dos mil veintiséis. -----

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veinte de enero** del año en curso, dictado por el **Licenciado Ángel Magdiel Benítez Pérez, Magistrado por ministerio de Ley, titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **doce horas con cuarenta minutos** de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal, por lo que anexo copia cotejada del citado acuerdo, constante de **cuatro fojas**. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE -----

  
  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL ELECTORAL  
LIC. LUCIO ZAPATA FLORES DE TLAXCALA

ACTUARIO.